

MEMORANDO

REF: MiVi-DT-UTP-718-25/11/2021

PARA: Lic. Marcela Valle
Oficial de Información

DE: Arq. Rosa Amalia Peña,
Jefa de la Unidad de Trámites y Permisos



ASUNTO: REMITIENDO RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
NÚMERO: 040-2021

FECHA: 25 de noviembre de 2021

En atención a solicitud de información número: 040-2021, de fecha 15 de noviembre del presente año y ref. MV/UAIP/076/2021, en la cual un ciudadano requiere de la siguiente información: “Necesito el correo electrónico o número de teléfono del Ing. Carlos Ernesto Serrano con registro IC-1707, la razón es porque quiero finalizar un proceso de escritura.”

Al respecto hago de su conocimiento, que de acuerdo al archivo que para tales efectos dispone el Área de Registro Nacional de Profesionales que lleva este Ministerio, se proporcionó la información a la UAIP del profesional Carlos Ernesto Serrano con número de registro IC-1707 para efectuar la diligencia de solicitar el consentimiento del profesional y teniendo correo recibido de fecha veinticinco de noviembre del corriente, en el cual la UAIP comunica que desde el día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno se le ha notificado al profesional y no se obtuvo respuesta, aun después de los cinco días hábiles del plazo que otorga la Ley y con base al art. 42 del RELAIP “(...) El silencio del particular, titular de la Información confidencial, será considerado como una negativa (...)” y no habiendo obtenido el respuesta de consentimiento, se informa que NO es posible facilitar la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarle.

